

Universidad de Nariño
Secretaría General

ACTA DE CIERRE ELECCIONES PARA DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA CULMINAR EL PERIODO ESTATUTARIO 1º DE ENERO DE 2025 – 31 DE DICIEMBRE DE 2028

FECHA: 12 de noviembre de 2025

HORA: 5:00 P.M.

Siendo las 5 p.m. del día 12 de noviembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Resolución Rectoral No. 2767 del 15 de octubre de 2025, por la cual se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de elección del Director de Departamento de Promoción de la Salud, para culminar el periodo estatutario 1º de enero de 2025 – 31 de diciembre de 2028, se reunieron los integrantes del Comité Electoral, la Comisión de Ética, la Secretaría General, el Centro de Comunicaciones, los funcionarios de la Sección de Sistemas de Información y el veedor del candidato, para el cierre del proceso de votación.

Lo anterior, con el fin de cerrar las votaciones por medios electrónicos dentro del proceso electoral en mención.

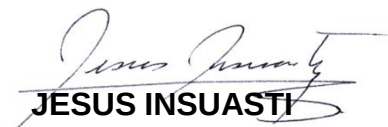
Se informa que el sistema de votación se cierra automáticamente a las 5:00 p.m. en punto, por tanto, los registros de votación que pretendan ingresar después del cierre no son posible de ser realizados.

Para el efecto se deja constancia de la hora del cierre de las elecciones mediante la plataforma digital del sistema de votación electrónica dispuesta por la Universidad de Nariño, indicando que se dan por concluidas las votaciones.

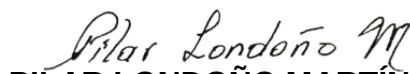
El Presidente del Comité Electoral indica que una vez cerrada la plataforma digital, el Jefe de la Sección de Sistemas de Información procede a recoger los resultados y aplicar la ponderación indicada en el Estatuto General, de acuerdo con el escrutinio registrado.

Dentro del procedimiento se recomienda a la Sección de Sistemas de Información, modificar la denominación de dos etiquetas del informe, para precisar al estamento estudiantil y estamento profesoral. Esta modificación se entiende de forma y de ninguna manera altera los resultados que han sido arrojados por la plataforma.

Siendo las 5:00 p.m. se da por terminado el acto de cierre de las elecciones y la presente acta se levanta en virtud de la reunión realizada en la plataforma zoom y, como constancia se firma la misma a través de firma digital o personal por parte de los participantes que en ella intervinieron:



JESUS INSUASTI
Presidente Comité Electoral



PILAR LONDOÑO MARTÍNEZ
Secretaria Comité

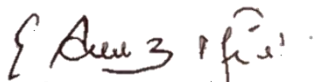
CONTINUACIÓN DE FIRMAS



LIZETH CAMILA CHAVES GUERRERO
Directora Juzgamiento Disciplinario



KARINA SOFÍA BENAVIDES
Directora Instrucción Disciplinaria



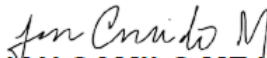
CARLOS ALBERTO MUÑOZ SALAZAR
Docente delegado de ASPUNAR
y ASPROCAT



ILDEFONSO BURBANO FAJARDO
Director Sección de Biblioteca
Delegado Consejo Superior entre los jefes
de dependencia



MARÍA ANGÉLICA INSUASTY
Delegada Control Interno
y Gestión de Calidad



JUAN CAMILO MEJÍA
Delegado de los representantes
profesores ante Consejo de Facultad y
Comités Curriculares .Rep. Mercadeo



OSCAR BASANTE
Delegado Director de la dirección de
Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones



JAVIER MAURICIO FEUILLET
Delegado de los representantes profesoraes
Ante Consejo de Facultad y Comités Curriculares

VEEDOR CANDIDATO:



LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ GUTIERREZ



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

Resultados del proceso de votación: Elección Director(a) del Departamento de Promoción de la Salud.

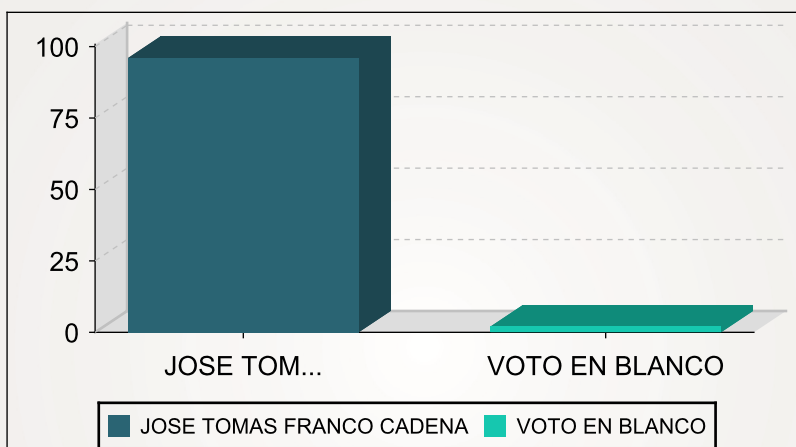


SAPIENS
Sistema de Apoyo a Procesos
Institucionales de Educación Superior

Fecha de inicio : noviembre 12, 2025 9:00:00 AM

Fecha de cierre : noviembre 12, 2025 5:00:49

Candidato	Estudiantes	Docentes	Total ponderado
JOSE TOMAS FRANCO	82 - (48.81%)	14 - (50.00%)	96 - (98.81%)
VOTO EN BLANCO	2 - (1.19%)	0 - (0.00%)	2 - (1.19%)
Total	84	14	98 - (100%)



Potencial electoral:	137	100,00%
Participación:	98	71,53%
Abstención:	39	28,47%

Votos por categoría

Categoría	Votos
ESTUDIANTE	84
DOCENTE	14